

CUADERNO DE RECURSOS	Evaluación: Tercera
Curso: 2º de Bachillerato.	
Asignatura: Geografía de España.	
Bloque: Demografía y ordenación territorial	
Unidad: 12. Geografía Urbana y Ordenación del Territorio	

Área metropolitana: nuevo concepto según el cual una ciudad importante llega a integrar de manera funcional a toda una serie de poblaciones próximas de carácter rural o semiurbano. El nuevo espacio funcionará como si de una sola ciudad se tratase.

Casco antiguo: la parte histórica de una ciudad se encuentra dividida en dos, el casco antiguo y el casco histórico. La ciudad histórica es la que concentra todos los edificios con valor cultural y artístico y con frecuencia áreas comerciales y de negocios. El casco antiguo es el que abarca calles y edificios anteriores a la revolución industrial. Conserva los restos de su origen y su historia a través de la Edad Media y Moderna. El casco histórico, además del antiguo, incluye el ensanche y las barriadas del extrarradio contemporáneas a él.

CBD (Central Business District): Son los espacios de la ciudad dedicados albergar oficinas y las principales actividades financieras y comerciales. En España, están situados en los ensanches o alrededores, cerca de las grandes vías de comunicación, como ocurre en Madrid, Sevilla o Barcelona.

Chabolismo: Poblamiento marginal en las grandes urbes. Es un hábitat urbano espontáneo e improvisado surgido de la acumulación en las grandes ciudades de la población sin recursos. Las casas están construidas con materiales pobres y de desecho (maderas, cartones, chapas). Son zonas que carecen de infraestructuras básicas. Su población es pobre y con un bajo nivel educativo.

Ciudad dormitorio: Núcleo con características urbanas, cuyo funcionamiento es independiente (municipio propio habitualmente) en el que buena parte de su población trabaja en otra ciudad más o menos próxima, por lo que "únicamente" acude a dormir a su ciudad. Suelen acoger a población procedente de núcleos congestionados donde la calidad de vida es menor.

Conurbación: Es el resultado de la fusión de diferentes ciudades, cuyo crecimiento acaba provocando la unión física de sus respectivas periferias. Suele ser el paso previo a la configuración de un área metropolitana. En el caso de la Plana de Castellón se puede afirmar que algunos municipios están conurbados porque sus áreas industriales y, en ocasiones, residenciales, han entrado en contacto durante los últimos años (Don Benito-Villanueva).

Ensanche: Elemento del plano urbano en forma de cuadrícula que denota una planificación que a su vez responde a una llegada de emigrantes masiva a la ciudad. Ejemplo, el de Cerdá en Barcelona.

Funciones urbanas: por funciones urbanas entendemos las diferentes ocupaciones de los habitantes de una ciudad, con las cuales se desarrolla la vida urbana. Esta actividad se realiza dentro de la ciudad o en la región sobre la cual la ciudad ejerce su influencia (residencial, comercial, industrial, político-administrativa, cultural...).

Jerarquía Urbana: influencia que ejerce un sistema de ciudades desde el nivel comarcal al mundial. Este concepto está muy ligado a la teoría de los lugares centrales de Christaller o los sistemas de ciudades. La jerarquía urbana viene dada por criterios cuantitativos y cualitativos.

Periurbano: zona que rodea a la ciudad donde se mezclan los usos del suelo propios de la ciudad como bloques de viviendas, fábricas, instalaciones ferroviarias, etc.

PGOU (Plan General de Ordenación Urbana): El planeamiento urbanístico o planificación urbana es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación.

Plano urbano: el plano urbano es una de las variables que influye en la configuración del paisaje urbano. Existen cuatro tipos básicos de plano son: Plano irregular. Plano lineal. Plano ortogonal, equirrectangular, en cuadrícula o en damero. Plano radiocéntrico. En la realidad, existen una variedad de formas de planos casi infinita, algunas, producto de la influencia del marco o medio natural, otras relacionadas con las características culturales de la población habitante (por ejemplo las medinas de los países árabes), otras derivadas de la situación socioeconómica o política, etc.

Rehabilitación urbana: transformaciones llevadas a cabo en las fachadas de antiguos edificios de un área urbana, con el objetivo de contribuir al mantenimiento de estos mismos edificios, sin que sufran el deterioro por el paso del tiempo y se puedan conservar.

Rururbanización: proceso que indica la penetración de usos, funciones y actividades urbanas en un área rural, que se convierte en rururbana, es decir, zona de transición entre campo y ciudad.